



JUNTA MUNICIPAL VILLA SOMBREERO

Calle Máximo Gómez No. 01, Residencial Patria Minerva
Distrito Municipal, Bani, Prov. Peravia., Rep. Dom., Tel. 809-522-2410
RNC-430055271
CORREO ELECTRONICO: juntamunicipalvillasombrero@hotmail.com

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA LUNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ACTA NUM. 012/2025... SESION PRESIDIDA POR LA SRA. ESMERALDA LUCENI VILLAR MORDÁN

En Villa Sombrero, Distrito Municipal del mismo nombre, Municipio de Bani Prov. Peravia, Rep. Dom., a los 29 días del mes de diciembre del 2025, previa Convocatoria para Celebrar Sesión extraordinaria, se reunió esta Junta Municipal de Villa Sombrero, Integrada por los Vocales, la Sra. Esmeralda Villar Mordán Presidenta, el Sr. Yeral Martin Pimentel Tejeda vicepresidente, Victor Ivan Troncoso Vocal, y el Sr. Juan Peña Mejía Alcalde Municipal, y la secretaria del concejo de vocales Yennibel Soto Báez.

Comprobado el Quorum Reglamentario por la secretaria del concejo, la Sra. presidenta declara abierta la sesión, siendo las 11:33 a.m.

Pase de lista

Esmervalda Villar Mordán - **presente**
Yeral Martin Pimentel - **presente**
Víctor Ivan Troncoso - **presente**

Pasamos a la agenda que había para el día, la secretaria pasó la lista de los vocales presentes, también procedió a dar lectura del acta anterior, y comprobado el Quorum reglamentario, pasó el turno a los vocales.

El vicepresidente Yeral Martin Pimentel le pide que se modifique el acta anterior ya que tiene errores como es el párrafo del oficio **022/2025** que habla de un apartamento y se le está cobrando como si fuera una casa normal, y son apartamentos para negocios.

La presidenta Esmeralda Villar le pide a la secretaría que proceda a leer el **oficio 023/2025** Presentación de presupuesto 2026.

La presidenta Esmeralda Villar les sede la palabra a sus colegas.

El vocal Victor Troncoso le pide a la presidenta que antes de entrar en nómina que primero entre a la parte del monto del presupuesto.

El vocal Victor Troncoso pregunta cual sería el monto del presupuesto del 2026, el vicepresidente Yeral Martin Pimentel le responde que es **24,112,151.62** en general.

El vocal Victor Troncoso dice que no en la suma de la transferencia hay un error porque solo hay **20,723,699.64** solo en transferencia que hace faltan un total de **425,104** en lo que envía a la junta municipal todos los años.

El alcalde Juan Peña toma la palabra para explicar que en este nuevo presupuesto solo hay dos partidas una con el **75% Transferencia Corriente** y la otra de un **25% Transferencia Capital** y muestra el correo enviado y lo anexa a la sesión.

El alcalde Juan Peña les explica a los vocales que todos los presupuestos de la Junta Municipal tienen que estar basado en el monto que entra y que siempre envían un correo de cuando ya se va a ser el nuevo presupuesto, y que hacienda te envía de como debes de hacerlo.

El vicepresidente Yeral Martin Pimentel expresa el monto de la transferencia es de **21,148,804.00**

Un 75% Transferencia Corriente 15,861,604.00

Un 25% Transferencia Capital 5,287,200.00

El vocal Victor Troncoso pregunta la distribución que el no pudo identificar que donde será distribuida de los **5,921,761.75** que en cuales obra será distribuida.

El alcalde Juan Peña le responde que esta el presupuesto participativo que es de **1,500,000.00**. El vicepresidente Yeral Martin Pimentel le dice que también hay 5 bandes y el vocal Victor Troncoso le responde por un valor de **1,000,000.00** que sería **2,500,000.00** en obras para el presupuesto 2026, el alcalde Juan Peña dice que también de esa transferencia parte el mantenimiento de los equipos pesados

El alcalde Juan Peña pregunta por la opinión de los vocales sobre la nueva ley de un **75%** y **25%**.

El vocal Victor Troncoso expresa que desde su punto de vista es circunstancial con esa nueva ley que aprobaron dice por lo menos un **25%** eso no da abasto para esa transferencia pero que se entiende que esa fue una decisión tomada por espector y que ellos la analizaron bien, que solo esperan la respuesta de cámara baja por que ya fue enviada para las observaciones. Porque con un **25%** es muy difícil hacer una obra de 3 a 4 millones pesos porque no alcanzan, pero es complejo desde su punta de vista

El vicepresidente Yeral Martin dicen no comentar nada en cuanto a esa ley porque no está de acuerdo.

La presidenta Esmeralda Villar dicen que está de acuerdo con esa ley por el señor Kelin García le explico cómo iba a funcionar.

El vocal Victor Troncoso tiene una observación sobre el nuevo puesto que hay en la nómina que es una Asistente del consejo de regidores, que el monto es de **11,000 pesos**, pero el vicepresidente corrige que el monto es **5,000 pesos** y comenta que pueda ser que ese puesto se haya movido por un error, el alcalde explica que pueda ser también error técnico

que se haya movido y le pregunta la tesorera que si fue creada ahora en lo cual ella responde que sí, el alcalde dice que hablar con el técnico para observar bien esa parte.

También los vocales comentan que hubo puesto que fueron removido pero el vocal Victor Troncoso pregunta por las nuevas funciones del puesto que él no está en contra de eso pero que si es para darle soporte a los vocales le gustaría saber la funciones.

La presidenta Esmeralda Villar lleva a votación el **oficio 023/2025** Presentación de presupuesto 2026 y siendo una votación unánime por los tres vocales presentes queda **aprobado el oficio 023/2025**.

La presidenta Esmeralda Villar dio por cerrada esta sesión siendo la 12:50 p.m.

